

Antecedentes

¿Qué es la nueva ley de portación de armas de fuego a la vista?

Es una nueva ley que entra en vigor en Texas a partir del 1 de enero y permite a los que cuentan con una licencia para portar armas llevar un arma a la vista dentro de una funda para arma de fuego. Esto representa un cambio en la ley actual que requiere que los que cuentan con una licencia para portar armas lo hagan en una funda que esté oculta.

¿Por qué seguirá siendo ilegal en la nueva ley que una persona con licencia para portar armas traiga un arma a un edificio escolar?

La nueva ley no reemplaza la ley Texas Penal Code Section 46.03, la cual dice que una persona comete una ofensa al portar un arma de fuego “en la ubicación física de una escuela o institución educativa, los terrenos o edificios en los que se lleva a cabo una actividad patrocinada por una escuela o institución educativa, o en un vehículo para transporte de pasajeros de una escuela o institución educativa”.

Escuelas

¿Cómo afectará la ley de armas de fuego al Dallas ISD?

Continuará siendo ilegal bajo la nueva ley el que alguien que cuente con una licencia para portar armas traiga un arma a un edificio escolar. Esto significa, por ejemplo, que sigue siendo ilegal que un padre porte un arma al llevar a su hijo a la escuela y entrar a la propiedad de la escuela para llevar al niño o niña hasta la puerta del edificio. También será ilegal que alguien que cuente con una licencia para portar armas, incluyendo a los maestros, introduzca un arma de fuego a una escuela.

¿Continuará siendo ilegal portar un arma a un evento relacionado con las escuelas?

Sí. Seguirá siendo ilegal el que alguien que cuente con una licencia para portar armas de fuego lleve un arma a un evento relacionado con las escuelas o el distrito, como puede ser un evento deportivo, visitas educativas o reuniones de la Junta Escolar.

¿Habrá información a la vista en las escuelas acerca de esta nueva ley?

Sí. Cada una de las escuelas del Dallas ISD recibirá dos nuevos letreros de tamaño considerable que dirán que a pesar de que existe esta nueva ley para portar armas de fuego a la vista, está prohibido que las personas que cuenten con una licencia para portar armas de fuego entren a la escuela con un arma.

Más información

¿Dónde puedo encontrar más información acerca de esta ley?

Si tiene preguntas adicionales, llame al Departamento de Policía del Dallas ISD al (972) 749-2300.